

# Reunión del Comité ISO/TC 87 "Corcho", en Madrid

Durante los días 7, 8 y 9 de noviembre se ha reunido en Madrid el Comité ISO/TC 87 de la Organización Internacional de Normalización (ISO), aprovechando la cordial hospitalidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

Las sesiones se iniciaron con unas palabras de bienvenida pronunciadas por D. Enrique Amado, Secretario Nacional del Sindicato, asistiendo a la apertura asimismo D. Manuel Madrid del Cacho, Presidente de la Unión Nacional de Empresarios de la Madera y del Corcho, y D. Carlos Cerquella, Subdirector de IRANCR.

La presidencia de los debates fue confiada al Sr. Castán, Director del Departamento «Agricultura, Industria Química y Embalaje» de AFNCR. La secretaria fue desempeñada por la Sra. Saies, del I. G. P. A. I. (Portugal).

Asistieron en total 20 delegados representantes de España, Francia, Inglaterra, Italia y Portugal. La delegación española estaba compuesta por los señores Vélez, García Méndez y Velasco, de la C. T. T. 56 del IRANOR, y por los Sres. Vilá, Garriga, Jubert, Nadal, De Prado, Ribot, Caivo y Manich, representantes de la industria corchera.

Los trabajos de la reunión se refirieron a los siguientes: Anteproyectos de recomendación:

- Baldosas de aglomerado de corcho para suelos. Características (Portugal).
- Juntas de dilatación de aglomerado de corcho. Ensayos (Francia).
- Juntas de dilatación de aglomerado

de corcho. Características, muestreo y embalaje (Francia).

- Tapones. Muestreo para control dimensional (Francia).
- Tapones cilíndricos. Dimensiones (Francia).
- Tapones de champagne. Características (Francia).
- Juntas de aglomerado de corcho. Ensayos (Portugal).
- Juntas de aglomerado de corcho. Características, muestreo y embalaje (Portugal).
- Nomenclatura de los defectos del corcho en plancha (España).
- Discos de aglomerado de corcho (Italia).

También se revisaron los valores de humedad indicados en las recomendaciones ISO/R 1215 e ISO/R 1216.

Finalmente se esbozó un plan de trabajos futuros. Dado el volumen de documentos examinados en las sesiones, este plan se compone en gran parte de indicaciones para proseguir el estudio de dichos documentos a la vista de las rectificaciones acordadas.

Las reuniones concluyeron con una visita al Laboratorio del Corcho del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, en la que los delegados recibieron explicaciones sobre los ensayos de todo tipo que se realizan en él. La atención se centró principalmente en las pruebas de hermeticidad de botellas de líquidos espumosos tapadas con discos de corcho, las de resistencia al fuego de los aglomerados de cor-

cho y las de desgaste de suelos hechos con baldosas de corcho.

Las resoluciones aprobadas en las reuniones fueron las siguientes:

**RESOLUCION 1.**—Baldosas de aglomerado de corcho para suelos (documento 87 N 335).

Las delegaciones presentes ruegan a la Secretaria del Comité Técnico ISO/TC 87 que se dirija a la Secretaría Central de la ISO para que eleve a proyecto de Norma Internacional el documento 87 N 335 con las modificaciones siguientes:

- Intercalar entre los capítulos 1 y 2 otro que se llame «Ambito de aplicación», que diga: La presente norma se aplica a las baldosas de corcho para revestimiento de suelos, realizadas en aglomerados expandidos puros o en aglomerados compuestos sin revestimiento de sus caras.
- Párrafo 2.2. Dimensiones. Grosor. Baldosas lijadas: + 0,25 mm. y 0. Baldosas sin lijar: + 0,50 mm. y 0.
- Párrafo 2.3. Densidad: La densidad, determinada de acuerdo con el documento 87 N 336, debe ajustarse a los valores del cuadro I.

**CUADRO I**

Tipo	Densidad (d)
I ... ..	$d \geq 500$
II ... ..	$400 \leq d < 500$

— Párrafo 2.4. Deformaciones inicial y residual: Las deformaciones inicial y residual determinadas de acuerdo con el documento 87 N 336 se deben corresponder con los valores indicados en el cuadro II.

**CUADRO II**

Tipo	Deformación	
	Inicial %	Residual %
I ... ..	< 20	< 2,2
II ... ..	< 25	< 2,8

— Párrafo 2.7. Comportamiento al ácido clorhídrico fumante a 100° C:  $d_{10} = 1,19$  g/ml.

**RESOLUCION 2.** Juntas de dilatación en aglomerado de corcho. Características, muestreo y embalaje (documento 87 N 359).

Las delegaciones presentes ruegan a la Secretaria del Comité Técnico ISO/TC 87 que prepare una versión revisada del documento 87 N 359, teniendo en cuenta las modificaciones siguientes:

- Título: Deberá ser: Juntas de dilatación en aglomerado de corcho para obras públicas y edificaciones. Características, muestreo y embalaje.

— **Párrafo 1.** El presente anteproyecto tiene por objeto fijar las características de los aglomerados de corcho que sirven para juntas de dilatación utilizables entre elementos de construcción de hormigón o similares (por ejemplo, pistas, carreteras, presas, edificaciones, etcétera).

— **Párrafo 3.1.** El título debe ser: Tensión de rotura a la tracción.

— **Párrafo 3.6.** El título debe ser: Comportamiento ante el ácido clorhídrico a 100° C.

— **Párrafo 3.7.** Envejecimiento artificial: Se debe incluir una referencia al documento 87 N 360 sobre la desagregación.

El documento revisado se someterá a la aprobación de los miembros hasta el 28 de febrero de 1974. Si no surgen cuestiones importantes, la Secretaría está autorizada para elevarlo a la ISO como proyecto de Norma Internacional.

**RESOLUCION 3.**—Juntas de dilatación en aglomerado de corcho. Ensayos (documento 87 N 360).

Las delegaciones presentes ruegan a la Secretaría del Comité Técnico ISO/TC 87 que establezca una versión revisada de este documento, teniendo en cuenta las modificaciones siguientes:

— **Título:** Debe ser: Juntas de dilatación en aglomerado de corcho para obras públicas y edificaciones. Ensayos.

— **Párrafo 1.** Objeto: El presente anteproyecto tiene por objeto fijar los métodos de ensayo para determinar las características de los aglomerados de corcho que sirven para juntas de dilatación utilizables entre elementos de construcción de hormigón o similares. Las características, que se han de determinar, son:

Tensión de rotura a la tracción.  
Compresión.

Deformación.

Deformación residual.

Dilatación transversal.

Dilatación después de inmersión en agua hirviendo.

Comportamiento ante el ácido clorhídrico a 100° C.

Comportamiento después de envejecimiento artificial.

— **Párrafo 3.5.** Prensa de carga estática: Debe llevar un palpador de acero, cilíndrico, fijado a la cabeza móvil, de dimensiones iguales como mínimo a las de las probetas. Las graduaciones del micrómetro serán de 0,02 mm.

— **Párrafo 3.6.** Comparador: La precisión debe ser de 0,02 mm.

— **Párrafo 4.** Probetas: Además de las probetas cuadradas de 50 mm. de lado, debe haber probetas cilíndricas, obtenidas a partir de las juntas que se ensayan o de aglome-

rados utilizados para fabricar las juntas. Su sección debe ser 6,25 m<sup>2</sup> y su grosor estará comprendido entre 6 y 25 mm.

— **Párrafo 5.1.** Tensión de rotura: Se entiende que es «a la tracción».

— **Párrafo 5.3.** Deformación residual. La fórmula que la mida será:

$$D_r = \frac{e_0 - e_r}{e_0} \times 100$$

$e_0$  = grosor inicial de la probeta.

$e_r$  = grosor de la probeta una hora después del ensayo de compresión.

— **Párrafo 6.** Informe del ensayo: Debe incluir todos los detalles operatorios no precisados en el presente anteproyecto (dimensiones del recipiente, duración de las operaciones y temperaturas obtenidas efectivamente en el ensayo de envejecimiento).

Este documento, una vez revisado, se enviará a los miembros del Comité, a los que se ruega experimenten los ensayos descritos, especialmente el de dilatación transversal y el de comportamiento después de envejecimiento artificial. Las observaciones se enviarán a la Secretaría antes del 28 de febrero de 1974. Si no hay cuestiones importantes, la Secretaría está autorizada a dirigirse a la ISO para que eleve este documento a Proyecto de Norma Internacional.